Artículos indispensables para viajar

¿Estás listo para viajar? Comprúebalo revisando si tienes los artículos enumerados a continuación:

- Documento Único de Identidad y pasaporte (en caso de viajes internacionales).
- Licencia de conducción en caso de ser necesaria.
- Código de confirmación del boleto electrónico o boleto impreso.
- Tarjetas de embarque, si ya hiciste el check-in online.
- Itinerario con horas y números de vuelos.
- Visa, si es necesaria para entrar a tu país de desitno.
- Medios de pago adecuados.
- Medicamentos indispensables.
- Resultados de exámenes médicos y veterinarios (siempre que sean documentos necesarios).
- Datos del contacto de embajadas/consulados salvadoreño en el país de destino y en los países de tránsito.

Si se presentara la pérdida de cualquiera de los elementos anteriores durante el viaje, entra en contacto con la embajada salvadoreña o la compañía aérea encargada de tu transporte y pide la asistencia necesaria según el caso.

¡Recuerda! El único documento que podrá confirmar tu identidad fuera de El Salvador será el pasaporte, a menos que viajes a un país donde éste no sea necesario debido a algún acuerdo existente, en cuyo caso podrás utilizar la Documento Único de Identidad.

ATENCIÓN: Generalmente el peso máximo permitido para el equipaje de mano es de 10 kg.

¿Contiene este artículo la información que andabas buscando? Sí | No

ERROR fo
Invalid do